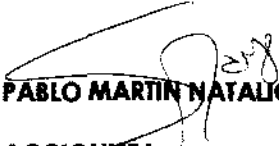


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA
DENOMINADA – COMPAÑIA PANAMERICANA DE LICENCIAS PANALICENCIAS S.A.**

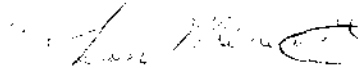
CELEBRADA EL DIA MARTES 22 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.-

En Samborondón a las 10h00 del 22 de Marzo de dos mil dieciseis, se reunieron los Accionistas de la Compañía anónima denominada – COMPAÑIA PANAMERICANA DE LICENCIAS PANALICENCIAS S.A. a saber el señor PABLO MARTIN NATALIO SCHWARTZ propietario de trescientas veinte acciones (320); LA COMPAÑIA PANAMERICANA DE LICENCIAS S.A.C. de nacionalidad Peruana, debidamente representada por el señor JUAN MANUEL MENESES ECHEVERRIA, propietaria de cuatrocientas ochenta acciones ordinarias (480). Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por acción. Se encuentra presente el señor Ing. Enrique Seminario Rubira, Comisario principal de la empresa. Como se encuentran los accionistas y representantes que representan la totalidad del capital pagado y, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, los concurrentes resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día: 1. Informe del Gerente General de la Compañía, referente al ejercicio económico de 2015; 2. Informe del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio económico de 2015; 3. Estudio del Balance General de la Compañía con sus cuentas de Ganancias y Pérdidas y anexos, correspondientes al ejercicio económico de 2015; 4. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio económico de 2015. Preside la sesión el señor PABLO MARTIN NATALIO SCHWARTZ, y actúa como Secretario ad-hoc el Sr. JUAN MANUEL MENESES ECHEVERRIA. El Presidente de la Sesión, declara instalada y abierta la Junta General e indica que se debe conocer el primer punto objeto de la sesión. Al efecto, por disposición del Presidente de la Sesión se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía referente al ejercicio económico del dos mil quince, el mismo que se aprueba por unanimidad de votos de los accionistas representados

en esta sesión. Acto seguido, como segundo punto del orden del día, se da lectura al Informe del Comisario, referente al ejercicio económico del dos mil quince, el mismo que se aprueba por unanimidad de votos de los accionistas representados en esta sesión. Acto seguido, pasando al tercer punto del orden del día, por disposición del Presidente de la Sesión, se da lectura al Balance General de la Compañía con su Cuenta de Ganancias y Pérdidas y anexos, correspondiente al ejercicio económico del dos mil quince. Leído que fue, se lo aprueba por unanimidad de votos de los accionistas representados en esta sesión. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, referente al nombramiento de Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico del dos mil quince, designación que recae en forma unánime en el señor Ing. Enrique Seminario Rubira, ratificándose además sus actuaciones dentro del ejercicio económico del año dos mil quince. No habiendo otro asunto de que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que, una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes a la Junta. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los concurrentes.-



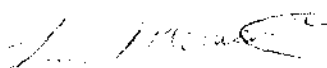
PABLO MARTÍN NATALIO SCHWARTZ
ACCIONISTA



JUAN MANUEL MENESES ECHEVERRÍA
P.COMPAÑÍA PANAMERICANA DE LICENCIAS S.A.C.



PABLO MARTÍN NATALIO SCHWARTZ
Presidente de la Sesión



JUAN MANUEL MENESES ECHEVERRÍA
Secretario Ad-Hoc de la Junta